

Martín. Feliz idea y feliz resultado, como no podía ser de otra forma. La inteligencia y eficacia demostradas por Hernández en la confección de los utilísimos índices que han acompañado la colección de protocolos notariales de Domingo Pérez vuelven aquí a ponerse de relieve. La obra queda, así, muy bien rematada, facilitando al lector las búsquedas precisas de topónimos, nombres personales y materias, ordenadas por campos semánticos.

Antes de terminar creo necesario volver sobre lo ya dicho: esta obra era una deuda que La Palma había contraído con las autoras, cuyo trabajo fue obviado durante doce años. Desde ahora disponen los interesados en la historia palmera del Quinientos de una serie documental adaptada al formato bibliográfico, mediante el cual la conservación del original no se verá tan afectada por la manipulación directa y que nos ha dejado uno de los capítulos más misteriosos (por desconocido) y decisivos de su devenir: la continuación de la tranquila vida de provincias, agitada en aquel desastroso verano 1553 que sería retenido para siempre en la memoria.

VÍCTOR J. HERNÁNDEZ CORREA

LUXÁN MELÉNDEZ, Santiago de y HERNÁNDEZ SOCORRO, María de los Reyes. *El mundo del libro en Canarias*. Las Palmas de Gran Canaria: Cabildo de Gran Canaria, 2005. 528 p. ISBN 84-8103-396-0.

Convulso anda el mundo del libro. Y el de la lectura. Y el de las librerías. Hay quien afirma que ha perdido su magia el libro, arrebatada por el mundo digital. De la parsimoniosa lentitud con que nacía cada página impresa, hemos pasado a la vertiginosa rapidez de la era en que nos corresponde vivir. El eje del problema cambia, pasando de la escasez de libros a la superabundancia de ellos, aunque, en gran parte, los actuales no se soporten sobre el papel. Hay una guerra abierta entre los señores de la informática y los guardianes de la obra impresa; pretenden aquéllos volcar títulos y más títulos en soporte digital y se oponen éstos con todas sus fuerzas alegando mil y una razones.

También la lectura se halla revuelta. Hay pujanzas que pretenden difundirla y las hay que procuran dificultarla. Aquéllas se basan en campañas fomentadas desde organismos oficiales y privados, en esfuerzos de bibliotecarios o profesores animosos, o en el IPE, el impulso

popular espontáneo, como es el caso del *book-crossing*. Éstas, las que ponen trabas, esgrimen presiones, como el cobro de un canon por acceder a los libros de una biblioteca.

Y a tanto *maremagnum* se suman quienes acercan el libro, si no al lector, sí al comprador. Se trata de las batallas de los descuentos, de las ofertas de grandes almacenes frente al detalle de la librería que sólo vende libros; una guerra que viene a afectar, incluso, al mundo editorial, que se ve empujado a imprimir títulos que convengan a los magnates del comercio.

Ante este panorama, la aparición de *El mundo del libro en Canarias*, de los profesores Santiago de Luxán Meléndez y María de los Reyes Hernández Socorro, viene a fijar el marco de los inicios del libro en las Islas. Con esta obra sabemos de dónde partimos y, con tal base, podemos hilvanar nuestra historia del libro para comprender su futuro.

1) *La editora*

La obra está editada por el Departamento de Ediciones del Servicio de Cultura del Cabildo Insular de Gran Canaria, que pretende, con su aparición, conmemorar sus cincuenta años de actividad. La finalidad del Departamento es apoyar la

edición de obras en las Islas, especialmente de aquellos «*estudios y trabajos que la empresa privada del sector no aborda por cuestiones meramente comerciales*».

Una simple mirada al extenso catálogo de sus publicaciones confirmaría que su objetivo lo alcanza sobradamente. Acomete materias como el arte, los catálogos de exposiciones, las ciencias, el deporte, la etnografía y el folclore, facsímiles, fuentes, geografía, historia, lengua y literatura, teatro, etc. Especial relieve tiene su publicación estrella, el *Anuario de estudios atlánticos*, así como la edición de las ponencias y comunicaciones de coloquios (recuérdese el de Historia Canario Americana, que acaba de cerrar su decimoséptima edición) y congresos (como los galdosianos). *Botánica macaronésica* y *Anales galdosianos* constituyen otros de sus títulos privilegiados.

No podemos pasar por alto las publicaciones del CAAM así como las colecciones Alisios, Biblioteca Galdosiana, Ínsulas de la Fortuna, La Guagua, Nueva Biblioteca Canaria y Viajes. Y en el recuerdo, la memoria del que fuera su director durante largos años, Jesús Bombín, hombre de cadenciosa conversación con amigos y conocidos mientras traba-

jaba silencioso en la destacada parte de responsabilidad que le toca en este éxito. Dicho lo cual, es preciso hablar de esta edición en concreto.

Es un libro que aparece con cierto retraso, con algunos años de demora. Cuando la obra hizo su aparición en 2005, habían ya fallecido los padres de los autores, a quienes ellos la dedicaron cuando llevaron a cabo su preparación. Si bien su presencia externa se halla en la línea que la editora se ha marcado, (digna y austera a la par), sin embargo, la lectura se encuentra salpicada de molestas y no escasas fallas tipográficas y alguna que otra ortográfica. Es cierto que las nuevas tecnologías facilitan la tarea de composición de una obra, pero ello no es óbice para que se eluda siquiera una somera lectura de pruebas que elimine tantas máculas que puedan empañar el brillo propio del contenido. Abundan las faltas de espacios tras los puntos, la ausencia de mayúsculas cuando se requiere su presencia, la incorrecta partición de vocablos al final de línea, el aleatorio empleo de cursivas, etc. Una pena, ciertamente.

Otro extremo que no queremos, ni debemos, silenciar es el lugar de

impresión. Parece una norma habitual que los libros se impriman fuera, no ya de la isla grancanaria, sino del Archipiélago. ¿No existen imprentas cualificadas aquí? Se suele argüir la diferencia de precios entre los productos elaborados en la región y los realizados en el exterior. Sin embargo, salvo excepciones, contamos con experiencias que avallan lo contrario.

También se habla de una supuesta falta de cualificación; y decimos «supuesta» por no estar siempre justificada, aparte de que, si no encargamos nuestras obras a nuestros impresores, difícilmente podrán obtener los estándares de calidad que desde la editora se reclaman.

Mutatis mutandis, son, en el fondo, los mismos problemas (costo y cualificación) que detecta el texto atribuido por Pérez Vidal a José de Béthencourt y Castro:

*Don Pedro Joseph traía unos caracteres muy gastados y ruines; empezó a pedir el doble de lo que costaba cualquiera otra que venía de fuera bien empresa (sic)*¹.

1. Véanse las pp. 493 y 494 del libro reseñado.

Y, justamente, quien fuera promotor de la introducción de la imprenta en Las Palmas, Viera y Clavijo, se quejaba de los abusivos precios, surgidos de la falta de competencia al haber un solo taller en la ciudad. En todo caso, parece lamentable que tras los esfuerzos de los ilustrados por lograr una imprenta en la Isla, demos de lado a este sector que puede realizar labores más complejas que la edición de almanques, impresos de facturas o papeletas electorales.

II) *La obra*

Contiene esta obra catorce capítulos que se corresponden con otros tantos trabajos publicados por los autores en diferentes publicaciones periódicas de las Islas o en las actas de congresos aquí celebrados. Tales trabajos, unidos por un común denominador, la obra impresa, se hallaban dispersos y, por lo general, eran difícilmente accesibles, por lo que reunirlos en un solo tomo constituye un acierto.

El eje de su contenido lo constituye el libro; a su alrededor gira todo su universo: la imprenta, los libreros, los lectores, los bibliotecarios, las bi-

bliotecas y, no menor por ser citada en último lugar, la lectura, que, en definitiva, es el objetivo final de toda obra.

Los diferentes capítulos han sido redactados en momentos distintos y con carácter independiente entre sí. Pese a ello, no se conserva un orden cronológico de publicación, sino el más lógico de agrupación temática, lo que conlleva algunas repeticiones nacidas de la necesidad de encuadrar algún aspecto. Detalle que, como observará el lector, no resta valor ninguno al contenido.

Consideremos, pues, los diferentes apartados en los que pueden agruparse.

I BIBLIOTECAS

El tema de las bibliotecas en Las Palmas ha sido abordado por Antonio Cabrera Perera², profundo conocedor de este mundo por sus responsabilidades profesionales a lo largo de su dilatada carrera. Teniéndola presente, los autores ahondan en su estudio, ofreciéndonos importantes e ilustradores aspectos.

2. CABRERA PERERA, Antonio. *Las bibliotecas de Las Palmas*. Las Palmas de Gran Canaria: Cabildo Insular de Gran Canaria, 1982.

1.1 PÚBLICAS

1.1.1 *Biblioteca y Museo Provincial de Santa Cruz de Tenerife*

Se trata de ella en el segundo capítulo, que se refiere al patrimonio cultural procedente de la desamortización. Los autores analizan el papel jugado por las comisiones de monumentos surgidas por la R. O. de 29 de julio de 1835 para reunir y conservar, entre otros elementos culturales, los libros que se hallaban en poder de la Iglesia. Sería la Universidad de San Fernando la encargada de su instalación y organización y, al desaparecer ésta, la sustituyó en tal quehacer el Instituto Provincial de Enseñanza Media. Analizan los autores los volúmenes que constituyeron el fondo inicial, especificando su procedencia, los años de edición, ciudades en que fueron editados, clasificación por materias, etc. Y finalizan preguntándose si realmente existió la biblioteca, dados los informes contradictorios que circularon en aquellos años sobre a ella.

1.1.2 *Biblioteca Municipal de Las Palmas*

Aparte de las continuas referencias a esta institución que hacen los autores en diferentes capítulos de la

obra, le dedican uno exclusivamente. En él se definen sus orígenes, destacando el hecho de que el primer fondo procediera de donaciones de particulares y de instituciones privadas. Sufrió diversos avatares, compartió sede con la actividad municipal y con la biblioteca de El Museo Canario y acabó perdiendo su independencia para integrarse en aquélla. Realizan, igualmente, los autores un detenido y extenso análisis de su contenido: materias, fecha de edición de las obras, lugar de edición, idioma, encuadernación y estado de conservación. Asimismo, detallan los donantes del fondo inicial, especificando el número de obras que entregó cada uno de ellos.

1.1.3 *Biblioteca del Seminario Conciliar*

Sólo citarla dentro de este apartado, pues fue pública hasta 1852, cuando, con la llegada de los jesuitas, pasó a ser privada. A ella nos referiremos al abordar ese grupo.

1.1.4 *Otras bibliotecas*

Como bibliotecas públicas aparecen citadas y, por lo general, con información no escasa, otras que tuvieron tal carácter, aunque poca entidad y duración. Nos referimos a la

del Instituto de corta vida, a la de la Escuela Normal y a la de la Escuela de Comercio en aquellos momentos finiseculares.

1.2 PRIVADAS

La relación de bibliotecas en manos de particulares que se contempla en esta obra es extensa. Únicamente la de Manuel Ponce de León es analizada exhaustivamente (en el Capítulo V), así como el proyecto de Agustín Millares Torres de crear una biblioteca isleña, (en el Capítulo VI). Las que figuran a nombre de

entidades se encuentran muy bien documentadas.

No abundan los trabajos sobre las colecciones bibliográficas de carácter personal. Conocemos, entre otras, la de Tomás Mena y Mesa³, la de Pérez Galdós⁴ y la de Nicolás Massieu Salgado⁵, esta última reseñada en tres ocasiones. Más actuales y con carácter de reportaje, son las entrevistas que el suplemento de *Canarias 7* en aquel entonces realizó a diversos personajes de las Islas sobre sus respectivas bibliotecas privadas⁶. Por vía de nota a pie de página, la obra nos aporta datos so-

3. BARROSO ALFARO, Manuel. *La biblioteca del doctor Tomás Mena y Mesa*. Puerto del Rosario: Cabildo Insular de Fuerteventura, 2001.

4. BERKOWITZ, H. Chonon. *La biblioteca de Benito Pérez Galdós: catálogo razonado precedido de un estudio*. Las Palmas de Gran Canaria: El Museo Canario, 1951.

5. LORENZO TENA, Antonio. «Cultura y poder en La Palma: la biblioteca de don Nicolás Massieu Salgado (1720-1791)». *El día / La prensa* (Santa Cruz de Tenerife, 5 de mayo de 2001), pp. 1-3; *IDEM*. «Bibliotecas nobiliarias de la isla de La Palma en el ocaso del Antiguo Régimen: la faceta cultural de don Nicolás Massieu Salgado (1720-1791)». *Boletín Millares Carlo*, n. 20 (2001), pp. 231-244. Véase también del mismo autor: «La librería de don Nicolás Massieu Salgado (1720-1791)», publicado en el volumen IV *Cartas diferentes* (en prensa).

6. No se trata de un catálogo de cada una de estas bibliotecas, sino de un reportaje sobre ellas, explicando sus peculiaridades. Se publicaron diez artículos, con autoría de Dolores Campos-Herrero, en el suplemento *Canarias 7 semanal*: Telesforo Fuentes (20 de noviembre de 1982); Pedro Perdomo Acedo (27 de noviembre de 1982); Lola de la Torre (4 de diciembre de 1982); Simón Benítez Padilla (18 de diciembre de 1982); Alejandro del Castillo (8 de enero de 1983); Cabildo Catedral de Canarias y Bernardo Cabrera (15 de enero de 1983); Juan Rodríguez Doreste (29 de enero de 1983); Francisco Navarro Artilles (15 de marzo de 1983); Matías González (12 de marzo de 1983) y Antonio de la Nuez Caballero (19 de marzo de 1983).

bre el número de volúmenes albergados en las estanterías de algunos patricios de la ciudad de Las Palmas de Gran Canaria. Veamos las que, con más detalle, nos proponen los autores.

1.2.1 *Biblioteca de la catedral de Canarias*

Constituye, a juicio de los autores, «uno de los más importantes depósitos bibliográficos con que contó la Iglesia» en las Islas. A ella dedican el Capítulo I de la obra. Analizan su constitución, motivada por la necesidad de formación de los propios canónigos para que las diversas canonjías fueran ocupadas por personas naturales de la región, y se detienen, de manera especial, en el papel jugado singularmente por el obispo fray Francisco de Sosa en el asunto de una supuesta adquisición en almoneda de El Escorial. Su indagación cuestiona y perfila algunos extremos dados por buenos hasta ahora. Posteriormente, en el Capítulo III, se vuelve a tratar de ella, al abordar la secularización de las bibliotecas eclesiásticas.

1.2.2 *Biblioteca de la catedral de La Laguna*

Nacida de la donación realizada por el obispo Esteban Bencomo, su andadura es recorrida en el citado Capítulo III, detallando su pase a la Biblioteca Provincial y el retorno de sus fondos a los originales propietarios con la llegada de la Restauración.

1.2.3 *Biblioteca del Seminario Conciliar*

Surge del programa de creación de bibliotecas ordenado por Carlos III, disponiendo de los fondos procedentes de los legados de los obispos fallecidos y los recogidos tras la expulsión de los jesuitas, a los que se unieron los de las órdenes religiosas con la desamortización y las donaciones de clérigos ilustrados. Fue pública hasta 1852, cuando, con la llegada de la Compañía de Jesús, volvió al terreno de lo privado. No se estudia en un capítulo determinado, pero sí se alude a ella reiteradamente a lo largo de la obra, como no podía ser menos dada su importancia.

7. BALBÁS PEÑA, Jorge. «El Gobierno duplica las ayudas a la edición para reforzar el tejido industrial del libro». *La provincia / Diario de Las Palmas* (Las Palmas de Gran Canaria, 11 de junio de 2006), p. 54.

1.2.4 *Bibliotecas parroquiales*

A ellas se dedica el Capítulo IV. Si bien los autores lamentan no disponer de la documentación administrativa producida con la puesta en marcha de estas bibliotecas o con elementos de comparación con lo ocurrido en otras diócesis, realizan un importante esfuerzo para describirnos el proyecto, promovido por el obispo Lluch y Garriga, de abrir dieciocho centros por todo el Archipiélago en la década de 1860. Primero nos ofrecen un panorama sobre las bibliotecas eclesiásticas en Canarias antes de esos años; luego se detienen en la oferta de libros religiosos en el caso concreto de Las Palmas así como en el papel jugado por la jerarquía eclesial en la circulación de libros en las Islas, culminando en una serie de claves para entender las motivaciones que impulsaron al prelado a crear tales bibliotecas: la lucha contra el analfabetismo y, sobre todo, contra la introducción de libros extranjeros que hacían peligrar la ortodoxia católica.

1.2.5 *Biblioteca de Manuel Ponce de León*

Todo el Capítulo V se dedica a la colección de libros de este destacado personaje. Antes de abordar el

análisis detallado de su contenido, esbozan los autores una aproximación al estado de la cuestión de las bibliotecas públicas y privadas en Las Palmas durante el siglo XIX; concienzuda síntesis, de la que concluyen, ya en 1988, año de publicación de la primera edición de este trabajo, que «*está por hacer el estudio de las bibliotecas de Las Palmas, tanto públicas como privadas, durante la época contemporánea*». Un recorrido por la historia de estos centros en la capital grancanaria, realizado brillantemente en tan pocas páginas. Por lo que se refiere ya a la biblioteca de Ponce de León, estudian su tamaño, el paradero de los libros, su identificación, cómo y cuándo se adquirieron, de dónde proceden y su clasificación por materias, finalizando con un catálogo anotado, detalladamente anotado, según el inventario de esta biblioteca.

1.2.6 *Biblioteca Isleña de Agustín Millares Torres*

La obra dedica el Capítulo VI a la figura del insigne historiador y al papel que jugó su biblioteca en la confección de sus obras, especialmente de la *Historia general de las islas Canarias*. Biblioteca y personaje parecen llegar a fundirse en una simbiosis perfecta. Los autores

van desgranando diversas facetas de Agustín Millares, destacando su correspondencia epistolar con Sabino Berthelot; todo ello encaminado a señalar los pasos dados en la conformación de su biblioteca con la mira puesta en la redacción de sus escritos históricos. Lo resumen bien los autores en la introducción de este capítulo:

El legado de Millares-historiador tiene, por consiguiente, dos caras firmemente fundidas. De un lado, su archivo-biblioteca, patrimonio cultural insustituible de todo el Archipiélago. Y, de otro, La historia general eslabón clave en la conformación de una conciencia regional.

De su biblioteca confeccionó Millares dos inventarios. Tanto éstos como el fondo fueron donados por su viuda, Encarnación Cubas, en 1911, a El Museo Canario, donde se encuentran en la actualidad.

1.2.7 Biblioteca de la Real Sociedad Económica de Amigos del País

Aunque la obra no le dedica un capítulo exclusivo, los autores no pasan por alto su existencia al trazar el panorama bibliotecario de Las Palmas. De ella afirman que no eran

cuantiosos los libros, folletos e impresos que ocupaban sus estantes. Y dan cuenta de su cesión a El Museo Canario, ya en el siglo XX, cuando la Económica pretende que se dé un mayor uso a sus fondos, puesto que el número de sus socios no era elevado. El proyecto de su creación arranca en 1872, solicitando a sus asociados la donación de obras con la intención inicial de abrir la biblioteca al público. Actualmente, según nuestras noticias, se conservan en dicha Real Sociedad las correspondientes papeletas de los documentos que albergó.

1.2.8 Biblioteca del Gabinete Literario

Reducido es el espacio que destinan los autores a esta biblioteca, de tanta relevancia en la actualidad por la riqueza de sus fondos. No por ello dejan de considerar su importancia por el papel que vino a desempeñar en el panorama cultural de la ciudad de Las Palmas en el siglo XIX. De ella afirman que su fondo inicial se constituyó con aportaciones de sus socios y que parece que llegó a contar con el servicio de préstamos o *biblioteca circulante*. Su vinculación al Colegio de San Agustín permite considerar el posible uso por parte de profesores y alum-

nos del fondo bibliográfico de esta sociedad.

1.2.9 *Biblioteca de El Museo Canario*

En 1879 nace la institución que, desde ese momento, se constituyó como museo y como biblioteca. Sus fondos crecieron paulatinamente y, durante cierto tiempo, compartieron plúteos con la municipal, alcanzando la cifra aproximada de 14000 obras, de las que la mitad correspondería a la sociedad cultural. Finalmente, los fondos de la biblioteca del Ayuntamiento pasarían a engrosar los de la del Museo, previa separación temporal de ambas cuando ésta se trasladó al edificio donado por el doctor Chil. Sin entrar a estudiar en detalle tan importante entidad bibliotecaria, los autores la citan de manera reiterada por ser pieza fundamental en la historia cultural de la ciudad y, aun, del Archipiélago.

1.2.10 *Otras bibliotecas privadas*

A lo largo de la obra citan los autores todas aquellas de las que se tiene conocimiento, como ocurre con la del Ateneo, aunque los escasos datos que existen de ellas no permiten un análisis más profundo.

2 BIBLIOTECARIOS

Los bibliotecarios constituyen importante eslabón en la cadena cultural. Su papel destacado en el mundo del libro induce a los autores a dedicar un capítulo específico a aquellos que ocuparon este puesto en la Biblioteca Municipal de Las Palmas, mencionando a otros tantos que, bien integrando comisiones, bien como alentadores de la actividad bibliotecaria como arma contra la incultura, prestaron sus inestimables servicios a la sociedad. De los recogidos en este libro de forma más detallada, destacamos a los siguientes:

2.1 *PEDRO MAFFIOTTE*

Este ayudante de Obras Públicas fue nombrado bibliotecario de la Biblioteca Provincial de Santa Cruz de Tenerife a fines de 1844. También desarrolló su actividad profesional en la capital grancanaria, donde colaboró con el Ayuntamiento en la constitución de su biblioteca pública en la década de 1860.

2.2 *JUAN PADILLA*

Tres bibliotecarios tuvo la Biblioteca Municipal de Las Palmas,

estudiados todos ellos en el Capítulo VIII. Juan Padilla fue el primero, ocupando este cargo durante un corto espacio de tiempo, debido a su prematuro fallecimiento en febrero de 1891, al año siguiente de su nombramiento. Doctor en Medicina por la Universidad de París, nos recuerdan los autores que González Díaz publicó su biografía como canario notable.

2.3 PABLO PADILLA

Detalla la obra los diversos requisitos exigidos por la municipalidad para quien sustituyera al primer bibliotecario, ante la incapacidad de las arcas del consistorio para contratar a un facultativo. Pablo Padilla, hermano de Juan, compitió nada menos que con Agustín Millares. Era agrimensor, bachiller en artes, maestro y profesor mercantil. Analizan los autores su actividad como bibliotecario hasta su muerte, acaecida en 1904. Su precario estado de salud llevó al nombramiento de un bibliotecario suplente, sin sueldo, en la persona del maestro Francisco Cabrera Rodríguez, en 1902. Cita necesaria en una relación de los bibliotecarios de las Islas.

2.4 JOSÉ BATLLORI

Desempeñó su tarea hasta 1922, fecha en la que la biblioteca municipal pasó a El Museo Canario. Con anterioridad a su designación, actuaba como auxiliar del bibliotecario. Fue Batllori cronista oficial de Gran Canaria.

2.5 OTROS BIBLIOTECARIOS

Al tratar, bien específicamente, bien dentro de otros capítulos, las diferentes bibliotecas, especialmente las privadas, los autores se refieren a sus respectivos bibliotecarios, aunque no de forma detallada. Por lo general, se trata de personas conocidas en los ambientes culturales, cuya trayectoria está recogida en otras publicaciones.

3 EL COMERCIO DEL LIBRO

Dicen que el sector del libro en España es (o está) fuerte. Al menos, eso afirmó la ministra de Cultura en la inauguración de una de las últimas ferias del libro, Liber 2005. Pero, curiosamente, las cifras dicen que en nuestro país se cierran más librerías de las que se abren. Paradojas que tendrán su explicación, pero que, de entrada, no dejan de

sorprender. Eso pasa hoy. Ayer, en recientes centurias, la situación era muy otra. Vender libros era una actividad emergente que también estudian Luxán y Hernández.

En la obra, de manera resumida, especialmente al abordar el *status quaestionis* de la cultura de Las Palmas, aparecen breves apuntes sobre el papel jugado por las librerías, en el sentido actual del término, de la ciudad. En uno de esos apuntes se dice que «*contaba con un mercado estrecho y cerrado, en el que predominaban los pequeños comisionistas que vendían libros por suscripción en sus domicilios*». Un antecedente remoto de la venta por fascículos, tan en boga durante las décadas de los setenta y ochenta del siglo pasado y que aún hoy tiene sus adeptos.

Especial mención merece la oferta de libros religiosos, peculiaridad convertida casi en disciplina de destacado volumen de circulación, y que los autores detallan con minuciosidad en el Capítulo IV, dedicado al papel de la Iglesia en el desarrollo cultural de Las Palmas.

Pero donde profundiza la obra en este importante bloque es en los capítulos X («El mundo de la lectura en la ciudad de Las Palmas a mediados del siglo XIX: el papel de la prensa como intermediario entre el

libro y el lector») y, sobre todo, en el XIII («Libros, librerías y librerías de Las Palmas durante los años centrales del siglo XIX»).

En el primero de los casos, la detallada lectura de *El ómnibus* y *El país* da pie a los autores para realizar un profundo análisis de la oferta bibliográfica en la ciudad. Se trata de un hermoso capítulo que nos aproxima al destacado rol de la prensa en el ámbito de la lectura. Podemos así considerar qué se anunciaba en primera página, qué en páginas interiores y en qué secciones. Accedemos a una relación, clasificada por materias, de las obras mencionadas en los diarios. Y calibramos el papel de la crítica literaria.

Lógicamente, Canarias y todo lo relacionado con las islas ocupaban un lugar preeminente a la hora de seleccionar los títulos de que se daba cuenta en la prensa de la época.

Por su parte, el Capítulo XIII saca a relucir a los vendedores de publicaciones y trata de dar respuesta a la pregunta de si existían o no librerías en Las Palmas en el siglo XIX, abarcando también un análisis de la oferta de los principales.

Hasta 43 personas aparecen como vendedoras de libros y publicaciones periódicas en el espacio

comprendido entre 1855 y 1869. Entre ellas destaca, por el espacio que le dedican los autores, la figura de don José Urquía. Pero no desmerecen en méritos Mariano Collina e Isidro Miranda, impresores y librerías, cuya oferta de libros también se detalla.

En el apartado de particulares dedicados a la venta de libros, Amaranto Martínez Escobar, Juan Lorenzo Ferrer y Segundo María Carrós son las figuras más sobresalientes del sector.

Se cierra el capítulo con un balance general, donde encuentran cabida la oferta bibliográfica clasificada por materias, una extensa relación de vendedores ocasionales (entre los que encontramos a profesores, escritores, periodistas, médicos, farmacéuticos, funcionarios e impresores) y una nota sobre la procedencia de los títulos, todo ello gráficamente expresado mediante cuadros y tablas.

4 LECTORES

¡Qué sería del libro sin lectores! No abundaban éstos en el siglo XIX, cuando los porcentajes de analfabetismo nos resultan alarmantes. Pese a ello, a los pocos que hubiese hemos de estar agradecidos: sin su afán

por leer, los esfuerzos del libro por ocupar un lugar digno en nuestra sociedad habrían resultado estériles. ¿Quiénes eran? Dicen los autores:

Estamos, pues, ante una oferta de lectura dirigida a un público burgués, de clase media, en el que las mujeres ocupan un lugar secundario, aunque algunas indicaciones nos permitan saber que el género poético [...] es el preferido entre sus lecturas.

A ellos, a los lectores, dedican los autores cuatro capítulos. El IX se entretiene en los lectores de títulos prohibidos en Canarias a fines del siglo XVIII. Son los documentos de la Inquisición la base para el estudio que realizan Luxán y Hernández. El período estudiado va desde 1763 hasta 1820, es decir, los reinados de Carlos III, Carlos IV y Fernando VII, durante los cuales se concedieron algo más de cincuenta permisos para leer libros prohibidos. La mayoría de tales licencias fueron dadas a miembros del clero, tanto regular como secular; también destacan las que se otorgaron a personajes de la Audiencia junto a un número más reducido de diferentes sujetos.

Se resalta en la obra el alto nivel de instrucción de quienes recibie-

ron autorización perteneciendo al clero, y especifican, también, la edad de los lectores y sus relaciones con el Santo Oficio, así como el alcance de las licencias otorgadas. No olvidan tampoco aquellas solicitudes que resultaron problemáticas y que, incluso, fueron en ocasiones denegadas, bien por la Suprema, bien por la de Canarias.

El Capítulo x, del que ya algo se ha dicho más arriba, aborda el mundo de la lectura en Las Palmas a mediados del siglo XIX. Y lo hace de la mano de la prensa en su papel de intermediaria entre el libro y el lector. Evidentemente, no se puede analizar *nominatim* quiénes eran los lectores en la época; alguna excepción se hace al acercarnos a las preferencias de Agustín Millares Cubas o al ofrecernos el contenido de una biblioteca particular, como es el caso de la de Ponce de León. Pero sí se puede deducir, tanto de éste como de los otros capítulos de la obra, qué personas tenían posibilidad de acceder al mundo de la lectura: el clero, personal de la Audiencia, profesionales formados en el extranjero, profesores, estudiantes, etc. Un número no elevado y, por lo general, preocupado por extender los beneficios de la cultura al resto de la sociedad. No abundamos más en

el capítulo; basta con lo ya apuntado en anteriores líneas.

El Capítulo XI se refiere a la ampliación de la oferta de lectura en Canarias durante el siglo XIX. El análisis se realiza a través de los proyectos frustrados de lucha contra el atraso cultural y económico. El primer punto tratado habla de la incidencia, escasa, de la creación de bibliotecas populares, con especial detenimiento en el ensayo de las bibliotecas agrícolas. El ayuntamiento capitalino de Gran Canaria, entre 1883 y 1888, consiguió tres bibliotecas populares y otra del depósito de la Dirección General de Agricultura, que se vienen a sumar a las restantes existentes en el Archipiélago; pero no nos engañemos: junto a la provincia de Álava, las Islas figuraban a la cola del conjunto nacional en este tipo de instituciones. Las vicisitudes de todo este proyecto son analizadas minuciosamente por los autores. Se detienen luego en los llamados *gabinetes de lectura* en Canarias, con especial referencia a la biblioteca circulante de la imprenta Isleña:

Una de las facetas menos conocidas de la actuación de las imprentas en Canarias fue su papel en el proceso de ampliación de la

oferta de lectura, no sólo como librerías, publicando catálogos de sus existencias o anunciando, como comisionistas las novedades editoriales en los periódicos, sino poniendo en funcionamiento el sistema de préstamo de libros por suscripción mensual, es decir, constituyendo «gabinetes de lectura».

Estas líneas resumen el sentido de esta parte del capítulo. Tipología de obras, su número, catálogos, sistema de suscripción, etc. son apartados que se abordan, desvelando una de las páginas más sabrosas de la historia de la difusión del libro en Canarias. Cierra el capítulo una serie de cuadros en la que se detallan obras presentes en las bibliotecas populares y los fondos dedicados a la agricultura del lote donado por la dirección general del ramo.

Finalmente, el Capítulo XII se refiere al libro y la lectura en Canarias durante el siglo XIX. Lo encontramos uno de los más atractivos de esta obra que comentamos; su planteamiento y su contenido son del mayor interés y su exposición concisa y clara. Contiene los siguientes apartados: ¿Libros, lectores, bibliotecarios?; ¿Cómo se debe promover la lectura? La toma de conciencia del problema de la minoría ilustrada; ¿Para quién escriben los escrito-

res en Canarias? Las dificultades de promover empresas culturales en el archipiélago por falta de público lector; ¿Qué leen los que leen? La vertebración de Canarias a la comunidad cultural española. El caso de Isleña (1850); Un ensayo de indagación particular: las lecturas de Agustín Millares Cubas (1863-1931). ¿Un manifiesto a favor de la literatura de aventuras?; ¿Hubo una ampliación de la oferta de lectura a lo largo del siglo XIX? Una especial referencia a las bibliotecas agrícolas.

Sería prolijo detenernos en cada uno de estos apartados; pero sólo su título es ya sugerente. No importa el hecho de que, como los propios autores advierten en la introducción a la obra, se repitan algunas aportaciones. Aquí encajan sin estridencia, ofreciendo el conjunto, como dijimos, uno de los capítulos más logrados.

5 LOS ESCRITORES

Aparte de los autores de las obras que aparecen en el texto, Luxán y Hernández analizan someramente la presencia de escritores en las páginas de la prensa local. Lo hacen en el Capítulo X.

El período estudiado abarca desde 1855 hasta 1869 y, pese a no ser

fuente de noticia abundante, sí — afirman— es representativa.

Los escritores son objeto de interés para la prensa a su fallecimiento, cuando se redactan necrológicas; o cuando visitan las Islas o salen de ellas. También son mencionados al recibir premios o reconocimientos o en el momento en que llevan a cabo alguna actividad destacada, como, por ejemplo, la creación de una sociedad.

6 LA PRODUCCIÓN

No podía faltar en esta gira alrededor del libro en Canarias un apartado dedicado a la producción bibliográfica nativa, no desde el punto de vista del autor, sino del hecho material de la edición.

Actualmente, la Dirección General del Libro del gobierno regional trata de reconducir el «grave retroceso» experimentado por el sector editorial en los últimos ocho años⁷, especialmente en la provincia de Las Palmas. Para ello, plantea ayudas a la coedición; a la primera convocatoria, en 2005, se presentaron 149 proyectos de once empresas (diez de Santa Cruz de Tenerife y una de Las Palmas) y, para 2006, los proyectos son 116 correspondientes a veintitrés empresas, de las

que siete son de Las Palmas. No se habla de imprentas que hoy en día son capaces de competir con cualquier otra empresa tipográfica del exterior.

Contrasta este panorama actual con los endebles pasos de la andadura editorial e impresora en la región. Al tema de la imprenta se dedica el último capítulo de la obra. Se analiza en él su introducción en Canarias (1750-1833), estudiando estos años de ensayos e incertidumbres. Especial relevancia tiene Viera y Clavijo y la imprenta de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Las Palmas.

El primer peldaño es el de los talleres de Santa Cruz de Tenerife y La Laguna, en los treinta y cinco años que van de 1750 a 1785. Es deliciosa la narración que los autores nos ofrecen de estos primeros pasos, sustentados por utensilios poco conocidos y de no muy buena calidad. Los nombres de los primeros impresores surgen y desaparecen en estos años del abecedario tipográfico, en los que las imprentas son *rara avis*, aplicando en algunos casos unos precios que no se correspondían con la calidad del producto.

¿Qué se imprimía? El panorama no era muy amplio. Obras sencillas

de carácter religioso o administrativo y, también, almanaques constituyen el fuerte de la producción. Alentador es, sin embargo, algún proyecto ilustrado de ediciones, del que se da cuenta en este capítulo.

Viera y Clavijo desempeñó un papel trascendental en la presencia de la imprenta en Las Palmas, a través de la Real Sociedad Económica de Amigos del País. Los avatares de ese papel y los primeros y vacilantes pasos de esta tipografía de la *patriótica* institución ocupan las páginas finales del libro y del capítulo, con aclaraciones sobre la información que nos han aportado sobre este particular especialistas como Millares Carlo, Hernández Suárez o Vizcaya Cárpenster.

Evidentemente, no es sólo en este apartado final de la obra donde se trata de la imprenta. De forma accesoria, el tema es abordado en otros capítulos. Así, por ejemplo, se menciona esta misma imprenta de la Económica al hablar de la edición del *Diccionario de Historia Natural*, con la anécdota de que sufrió un retraso por faltar la letra *J*. Citemos, igualmente, el caso de la imprenta Isleña, del que ya hemos dicho algo, aunque su actividad es posterior en unos años al período que abarca este capítulo.

En todo caso, Santiago de Luxán es autor del magnífico estudio *La industria tipográfica en Canarias, 1750-1900: balance de la producción impresa*, editado por Cabildo de Gran Canaria, donde el interesado lector podrá ampliar el contenido de este bloque final de la obra.

7 LAS FUENTES

Para la realización de los trabajos contenidos en este libro, como no podía ser de otra forma, los autores han consultado un sólido catálogo de obras, documentos, artículos y archivos. La lectura del aparato crítico permite calibrar el esfuerzo llevado a cabo. Hay referencias a títulos de carácter general, pero las que aluden a los dedicados a las Islas destacan sobremanera; tratándose, además, de una recopilación de artículos, no es de extrañar que los autores utilicen con frecuencia la autocita, proporcionándonos una pista sobre su dedicación permanente al estudio del libro.

Las *Noticias de la historia de Canarias* de Viera, la *Historia general de las islas Canarias* de Millares Torres, la *Historia de Santa Cruz de Tenerife* de Cioranescu, los *Estudios históricos, climatológicos y patológicos de las islas Canarias* del doctor

Chil, la *Historia de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Las Palmas* de Cristóbal García del Rosario, la *Enseñanza en Canarias* de Olegario Negrín, *El Museo Canario: breve reseña histórica y descriptiva* de Juan Rodríguez Doreste, el *Desarrollo de las investigaciones históricas canarias tras Millares Torres* de Antonio de Béthencourt Massieu, la *Historia de la medicina en Gran Canaria* de Juan Bosch Millares, la *Descripción geográfica de las islas Canarias* de Juan de la Puerta Canseco, las *Cartas histórico-filosófico-administrativas sobre las islas Canarias* de Mariano Nougues son sólo algunos de los títulos recogidos como fuentes de sus trabajos.

A ellas hay que añadir la lectura de los catálogos de librerías y las consultas en los archivos parroquiales de San Juan de Telde y Arucas, el Archivo Histórico Provincial, el de la Inquisición y el de Millares Torres. No faltan los estudios de las actas de El Museo Canario, del Gabinete Literario y del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria, junto con los legajos referidos a la Comisión de Canarias de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando y el Reglamento del Ateneo Canario de Las Palmas de Gran Canaria, entre otros documentos.

De la prensa, los títulos *El popular*, *Diario de Las Palmas*, *El país*, *El tribuno*, *El ómnibus*, *El atlante*, *El canario*, *La ilustración canaria* y los *Anales de la Sociedad Económica de Amigos del País*, junto con el *Boletín eclesiástico de los obispados de Canaria y Tenerife* y el *Boletín oficial de la provincia de Canarias*, constituyen un amplio muestrario de sus visitas a las hemerotecas.

No podían faltar los clásicos en lo referente al mundo del libro: la *Biobibliografía de escritores canarios (siglos XVI, XVII y XVIII)*, de Millares Carlo, Hernández Suárez y Vizcaya Cárpenter, el *Índice de documentos de la colección Millares Torres* de Manuel Hernández Suárez, la *Tipografía canaria* de Vizcaya, las *Breves biografías actualizadas de personajes canarios* y *Contribución a la historia de la imprenta en Canarias*, ambos trabajos de Hernández Suárez, *Los periódicos de las islas Canarias* de Luis Maffiotte, *La biblioteca de la Universidad de La Laguna* de M. G. Martínez, *La biblioteca de La Laguna: algo de códices* de C. Pizarroso, *Las bibliotecas de Las Palmas* de Antonio Cabrera Perera, *Las bibliotecas públicas y librerías particulares* de J. Padilla, los «Libros y lectores canarios del siglo XVI» de Manuel Lobo y «La imprenta en Canarias: docu-

mentos para el estudio de su establecimiento» de Pérez Vidal, son únicamente una rápida ojeada a los trabajos más destacados.

Esta relación, ya prolija de por sí, constituye sólo un somero repaso a la muy abundante bibliografía consultada por los autores. Baste como respaldo a la afirmación que hacemos sobre la profundidad de los trabajos recogidos en esta obra.

III) *Los autores*

De Santiago de Luxán Meléndez y María de los Reyes Hernández Sorcorro habla a las claras la abundancia de textos, buenos textos, a que nos tienen acostumbrados; no necesitan más presentación. Creo que les podemos aplicar, parafraseando, lo que se decía de Alfonso X: son «*escudriñadores de ciencias, requeridores de doctrinas e enseñamientos*».

Si consultamos el Centro de Documentación Pedro Agustín del Castillo sobre las referencias recogidas de estos autores, nos encontramos que Luxán cuenta con una docena de monografías, casi treinta artículos y casi veinte trabajos en colaboración, mientras que Hernández alcanza prácticamente la quincena de monografías y otros tantos artículos e iguala a Santiago de Lu-

xán en trabajos en colaboración. Datos aproximados, por necesitar el expurgo de alguna repetición y tener presente la continua actividad de estos profesores, que precisa de una continua actualización del repertorio de sus obras.

En esta ocasión, han reunido este grupo de trabajos que se hallaban dispersos. Ya hemos señalado que esto ha supuesto algunas repeticiones. Pero gracias a ellos podemos contar con un importante e imprescindible bagaje para presentar de manera organizada la andadura del libro en Canarias. Es algo que tenemos que agradecerles. Creo que podemos terminar aplicándoles un texto extraído de su propia obra:

lo mucho que el Cabildo [y los amantes del libro y la lectura, añadiríamos nosotros] ha apreciado su papel y lo muy complacido que queda de que apliquen sus talentos a la felicidad de la patria.

JUAN A. MARTÍNEZ DE LA FE

EL DISEÑO de revistas: las publicaciones periódicas de investigación de la ULL. Prólogo Fernando Gabriel Martín; [basado en] un proyecto de investigación para la